

ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DECLARACIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE UNA MARCA
- DECLARACIÓN DE CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN TRAS UNA DENEGACIÓN PROVISIONAL -

Regla 18 ter.2(ii)

I. Oficina que envía la declaración:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II.

Número del registro internacional: **1457718**

III.

Nombre y dirección del titular del registro internacional:

**ONEGROUP COMPANY, LIMITED LIABILITY COMPANY PROEZO NAUCHNY, D. 10, FLOOR 1, OFFICE 462
RU-1172 46 MOSCOW (FEDERACION RUSA)**

IV.

Protección únicamente respecto de alguno de los productos y/o servicios:

Se han completado todos los procedimientos ante la Oficina: se otorga la protección a la marca objeto del presente registro internacional respecto de los siguientes productos y/o servicios.

DENEGADA PARA LAS CLASES: 30

CLASE 35 CONCEDIDA LIMITADA PARA: ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE FIDELIZACION DE CLIENTES; TRAMITACION ADMINISTRATIVA DE PEDIDOS DE COMPRA; PUBLICIDAD POR CORRESPONDENCIA; PUBLICIDAD; ASESORAMIENTO SOBRE GESTION EMPRESARIAL; VENTAS EN PUBLICA SUBASTA; SERVICIOS DE EXPERTOS EN EFICIENCIA EMPRESARIAL; INFORMACION SOBRE NEGOCIOS; INVESTIGACION COMERCIAL; CONSULTORIA SOBRE LA ORGANIZACION Y DIRECCION DE NEGOCIOS; ASISTENCIA EN LA DIRECCION DE EMPRESAS; CONSULTORIA SOBRE LA GESTION DE NEGOCIOS; GESTION COMERCIAL DE PLANES DE REEMBOLSO POR CUENTA DE TERCEROS; CONSULTORIA SOBRE ORGANIZACION EMPRESARIAL; INVESTIGACION EMPRESARIAL; GESTION COMERCIAL DE LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA TERCEROS; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO E INFORMACION COMERCIAL PARA CONSUMIDORES SOBRE LA ELECCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; SERVICIOS DE INTERMEDIARIOS EN NEGOCIOS COMERCIALES; COMPILACION DE INDICES DE INFORMACION CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; DEMOSTRACION DE PRODUCTOS; DISTRIBUCION DE MATERIAL PUBLICITARIO POR CORREO; DIFUSION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS; DISTRIBUCION DE MUESTRAS; PREVISIONES ECONOMICAS; INVESTIGACION DE MARKETING; MARKETING; NEGOCIACION Y CONCERTACION DE TRANSACCIONES COMERCIALES POR CUENTA DE TERCEROS; NEGOCIACION DE CONTRATOS COMERCIALES PARA TERCEROS; PUBLICIDAD EN LINEA POR REDES INFORMATICAS; ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; ORGANIZACION DE FERIAS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; GESTION ADMINISTRATIVA EXTERNALIZADA PARA EMPRESAS; SERVICIOS DE EXTERNALIZACION

CLASE 43 CONCEDIDA LIMITADA PARA: ALQUILER DE SILLAS, MESAS, MANTELERIA Y CRISTALERIA; ALQUILER DE DISTRIBUIDORES DE AGUA POTABLE; ALQUILER DE APARATOS DE ILUMINACION; ALQUILER DE CARPAS; ALQUILER DE CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES; SERVICIOS DE RESTAURACION DE

V. Firma o sello oficial de la Oficina que envía la declaración :



VI. Fecha: **16/10/2020**



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DECLARACIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE UNA MARCA
- DECLARACIÓN DE CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN TRAS UNA DENEGACIÓN PROVISIONAL -

Regla 18 ter.2(ii)

I. Oficina que envía la declaración:

**España. Oficina Española de Patentes y Marcas Pº de la
Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID**

II.

Número del registro internacional: **1457718**

III.

Nombre y dirección del titular del registro internacional:

**ONEGROUP COMPANY, LIMITED LIABILITY COMPANY PROEZO NAUCHNY, D. 10, FLOOR 1, OFFICE 462
RU-1172 46 MOSCOW (FEDERACION RUSA)**

COCINA TRADICIONAL JAPONESA (WASHOKU).

V. Firma o sello oficial de la Oficina que envía la declaración :



VI. Fecha: **16/10/2020**

I. Nota informativa: Los no residentes en un estado miembro de la C.E. deberán estar representados, en todo caso por un Agente Oficial español de la Propiedad Industrial (Art. 155.2 Ley de Patentes). Los residentes en un estado miembro de la C.E., actuando por sí mismos, deberán designar obligatoriamente un domicilio en España o una dirección electrónica, a efectos de notificaciones (Art. 29.4 Ley de Marcas). Todos los documentos que se presenten ante la Oficina Española deberán estar redactados en español (Art. 11.9 Ley de Marcas).

II. Nota informativa: Contra esta resolución podrá interponerse ante la propia Oficina, un recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Propiedad Industrial, (23/10/2020), previo a la interposición de un recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de Justicia.



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DECLARACIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE UNA MARCA
- DECLARACIÓN DE CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN TRAS UNA DENEGACIÓN PROVISIONAL -

Regla 18 ter.2(ii)

IV. Oficina que envía la declaración: **España. Oficina Española de Patentes y Marcas Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157**

V. Número del registro internacional: **1457718**

VI. Nombre y dirección del titular del registro internacional:
**ONEGROUP COMPANY, LIMITED LIABILITY COMPANY PROEZD NAUCHNY, D. 10, FLOOR 1, OFFICE 462
RU-1172 46 MOSCOW (FEDERACION RUSA)**

COCINA TRADICIONAL JAPONESA (WASHOKU).

VII. Firma o sello oficial de la Oficina que envía la declaración :



VIII. Fecha: **16/10/2020**



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

DECLARACIÓN
- DECLARACIÓN DE

ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID

VII. Oficina que envía la declaración: **España. Oficina Española de Patentes y Marcas Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157**

VIII. Número del registro internacional: **1457718**

IX. Nombre y dirección del titular del registro internacional:
**ONEGROUP COMPANY, LIMITED LIABILITY COMPANY PROEZO NAUCHNY, D. 10, FLOOR 1, OFFICE 462
RU-1172 46 MOSCOW (FEDERACION RUSA)**

COCINA TRADICIONAL JAPONESA (WASHOKU).

IX. Firma o sello oficial de la Oficina que envía la declaración :



X. Fecha: **16/10/2020**